

**EXTRACTO DE LA
PROGRAMACIÓN
INICIACIÓN A LA
ACTIVIDAD
EMPRENDEDORA Y
EMPRESARIAL**

**PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS,
 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE
 APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE.**

Para la elaboración de la programación se ha tenido en cuenta el DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, como concreción de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Además, las competencias clave en el Sistema Educativo Español, tal y como son enumeradas y descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Bloque I. Autonomía personal y liderazgo e innovación			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
1. Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro. 2. La comunicación - Estilos y características - Análisis de situaciones. 3. El grupo. - Roles. - Maneras de estar y relacionarse con los demás. 4. Toma de decisiones. Planificación de tareas	1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. 2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido. 3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando	1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. 1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. 1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo. 2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.	CCL CMCT CD CCAA SIE CSC CEC

<p>personales y en grupo.</p>	<p>efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común .</p> <p>4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.</p>	<p>2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p> <p>2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p> <p>3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p> <p>3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p> <p>3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.</p> <p>4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p> <p>4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p> <p>4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas</p>	
-------------------------------	--	---	--

		planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.	
--	--	--	--

Bloque II. Proyecto empresarial			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
<p>1. La iniciativa emprendedora el emprendedor y el empresario en la sociedad.</p> <p>2. La empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principales áreas de la empresa. <p>3. El plan de empresa: Idea de negocio, entorno empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de comercialización y plan ingresos-gastos. - Planificación de recursos materiales y humanos. - Desarrollo temporal. <p>4. Evaluación y control del proyecto empresarial.</p> <p>5. La responsabilidad corporativa de la empresa: impacto social y medioambiental</p>	<p>1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.</p> <p>2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.</p> <p>3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.</p>	<p>1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.</p> <p>1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.</p> <p>1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.</p> <p>2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.</p> <p>2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.</p> <p>2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de</p>	<p>CCL CMCT CD CPAA SIE CSC CEC</p>

		<p>cálculos sencillos de ingresos y gastos.</p> <p>2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.</p> <p>2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.</p> <p>2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.</p> <p>3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.</p> <p>3.2. Identifica la responsabilidad corporativa del negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p>	
--	--	--	--

Bloque III. Proyecto Finanzas			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
<p>1. Finanzas personales y familiares: Registro y planificación de gastos e ingresos. - Consumo</p>	<p>1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y</p>	<p>1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.</p>	<p>CCL CMCT CD CPAA SIE CSC CEC</p>

<p>responsable. - Papel del ahorro. 2. Finanzas de un pequeño negocio: Ingresos y gastos. 3 Intermediarios financieros básicos: bancos y compañías de seguros. 4. Servicios financieros básicos: Cuentas corrientes y su uso. 5. Ahorro: posibilidades de inversión. - Riesgo y rentabilidad. 6. Formas de endeudamiento y sus consecuencias. 7. Derechos y deberes de los consumidores de productos financieros.</p>	<p>servicios con dinero de bienes y servicios. 2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas. 3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.</p>	<p>1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros. 1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad. 2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. 2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios. 2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación. 2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales. 2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales. 3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países</p>	
---	---	--	--

Las competencias clave están en siglas y representan los siguientes:

1. Competencia lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CPAA)
5. Competencia sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

3.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En cuanto a la metodología utilizada se basará en clases muy prácticas donde se seguirá un libro para apoyar la parte teórica que explicará el profesor y posteriormente se realizarán ejercicios en clase, se visionarán videos referentes al contenido explicado, se realizarán fichas por los alumnos, trabajos en grupo utilizando medios audiovisuales y lecturas para fomentar el apoyo a la lectura que se realiza en el centro. Todo esto centrado en que el alumno conozca cómo se debe llevar a cabo un proyecto empresarial y sea emprendedor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para llegar a una calificación del aprendizaje se utilizarán las siguientes técnicas:

- Técnicas de observación: asistencia a clase, puntualidad, actitud hacia la asignatura, interés, participación, comportamiento, todo ello en relación con sus capacidades personales. 10%
- Pruebas y cuestionarios. Los alumnos realizarán una prueba escrita que se realizará al final de cada evaluación, junto con una recuperación en el caso de suspender. 50%. En ellas se actividades que impliquen:
 - La identificación de los conceptos básicos, expresados de forma correcta y significativa.
 - La aplicación de la información estudiada (determinación de ejemplos, relaciones entre lo tratado y otras informaciones).
 - El análisis de contenidos de la asignatura.
 - La resolución de ejercicios y problemas identificando los datos y variables así como su interpretación económica.
 - La síntesis de la información esencial por medio de diferentes técnicas: esquemas, resúmenes, mapas.
 - La valoración de determinadas informaciones de tipo económico: veracidad de los datos, relevancia, consistencia de los argumentos.
 - La elaboración de comentarios que impliquen una posición personal y comprometida ante los temas estudiados.
- Lecturas incluidas al final de cada tema que realizaremos en clase en una parte y realizarán como deberes otra parte. 20%.
- Fichas incluidas dentro de cada tema y trabajos individuales o en grupo realizadas para cada uno de los temas. 20%.
- El interés en la materia y la participación en clase. Al tratarse de una asignatura muy cercana a la práctica las aportaciones que pueden hacer alumnos suelen ser muy enriquecedoras, para la clase y para su propio aprendizaje.

Evaluación inicial: Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los

conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización, y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, mediante una ficha de Evaluación inicial.

Evaluaciones: Las calificaciones resultarán de la integración de los aspectos anteriores de acuerdo con las siguientes ponderaciones:

- La nota del examen constituirá el 50% de la calificación final.
- 40% referido al seguimiento de los trabajos realizados durante el trimestre, dentro y fuera del aula (lecturas, deberes, fichas, trabajos,...). La puntualidad en las entregas, el orden, la limpieza, claridad, creatividad y personalización, corrección ortográfica, fluidez verbal y dominio del vocabulario técnico serán tenidas en cuenta tanto en las presentaciones orales como en los trabajos escritos.
- 10% relativo a las actitudes desarrolladas en clase: iniciativa, interés, participación, ayuda a otros compañeros.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Cuando no se hayan alcanzado los objetivos mínimos en una evaluación, los alumnos tendrán opción a otro examen después de la entrega de notas. Condición indispensable para presentarse al examen es haber entregado todos los trabajos exigidos a lo largo de la evaluación.

Únicamente se recuperará una evaluación suspensa. Si un alumno suspende más de una evaluación, es decir, dos o más, deberá presentarse al examen final de la asignatura con la asignatura en su totalidad. Si el alumno suspende la recuperación de la asignatura por trimestre individual, deberá presentarse al examen final de toda la asignatura. Se entiende que se aprueba el trimestre con una nota de 5 en adelante.

En la convocatoria extraordinaria de junio se valorará el examen cuya estructura será idéntica a la del curso y se facilitará a los alumnos actividades y ejercicios para

estudiar que se realizarán en las dos última semanas del curso como actividades de recuperación en clase.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE JUNIO, PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Aquellos que tengan que recuperar toda la asignatura realizaran un único examen en el que tendrán una serie de cuestiones de los temas desarrollados durante el curso. Si se suspenden dos trimestres se recuperará la asignatura en su totalidad. Quien suspenda la asignatura en junio tendrá que recuperar la asignatura completa en la convocatoria extraordinaria de junio.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Como la materia es nueva en el currículo del centro, no existen alumnos para este curso con la materia pendiente del curso anterior.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

Para el caso de los alumnos que pierdan el derecho de evaluación continua en la materia debido a las faltas de asistencia, realizarán un examen en junio igual que el utilizado para las evaluaciones pendientes.